



Enseñanza

C / Rualasal nº 8 – 5ª planta
39001 Santander

Ministerio de la Presidencia y para
las Administraciones Territoriales
Res. Gral. de la Del.Gob. en
Cantabria
ENTRADA
Nº Res: 000006472e1703127541
Fecha: 28/11/2017 11:47:20

Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Cantabria
A/A Francisco J. Fernández Mañanes.
Consejerode Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Cantabria

Santander a 28 de noviembre de 2017

Desde el Sector de Enseñanza FeSP-UGT Cantabria en el ejercicio de nuestras funciones como representantes electos del profesorado de nuestra comunidad, exponemos:

1. Nuestra representación en el Comité de Seguridad y Salud de Centros docentes de la Consejería de Educación, ha solicitado en varias ocasiones la elaboración de un Protocolo de prevención y actuación ante la violencia, en el ámbito de la Consejería de Educación de Cantabria.
2. Dada la importancia que tiene para los trabajadores de los centros docentes de nuestra comunidad, desde UGT tomamos la iniciativa y presentamos el protocolo adjunto, elaborado desde la Federación de los Empleados de los Servicios Públicos de UGT en Cantabria (FeSP-UGT), a la cual el Sector de la Enseñanza pertenece.

Desde UGT consideramos que la negociación y aprobación del protocolo es de máxima urgencia y por ello instamos a que no se demore la apertura de la negociación, con el objetivo de que entre en vigor cuanto antes dicho protocolo.

A la espera de su respuesta reciba un cordial saludo.

- Documentación anexa: propuesta de FeSP-UGT Cantabria de Protocolo de prevención y actuación ante la violencia, en el ámbito de la Consejería de Educación de Cantabria



Federación de Empleados de los Servicios Públicos de UGT Cantabria.